

Páginas Villareñas



INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA

ICLEP

PERIODISMO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre 2023

Año 6

Edición # 109

Precio del frijol negro rompe su récord en los mercados del municipio



Esta semana el precio del frijol negro llegó a los 500 pesos por libra en los mercados santaclareños. **Pág.>> 2**

La leche para niños llega de noche a las bodegas del municipio



Desde hace tres semanas la leche llega después de las 9 de la noche a las bodegas del municipio. **Pág.>> 3**

Aumenta el precio de la yuca, a solo días del fin de año



La yuca elevó su precio hasta los 80 pesos por libra en los mercados agropecuarios santaclareños. **Pág.>> 4**

Empresa de Comercio Provincial no garantiza el pan de la bodega



Los residentes en este municipio llevan más de una semana sin recibir el pan de la bodega. **Pág.>> 4**



La necesidad de adquirir divisas extranjeras hace que muchas personas permanezcan en cola en las afueras de las oficinas de CADECA, en espera de las pequeñas cantidades que el régimen oferta para la venta a la población.

Centro de salud sin servicio de agua por más de un mes



El centro de aislamiento para enfermos de dengue de la clínica Santa Clara, lleva más de un mes sin servicio de agua. **Pág.>> 6**

Multan a pescadores aficionados en la presa Minerva



Funcionarios de la Pesca y agentes de la Policía impusieron más de 60 multas a pescadores aficionados del municipio. **Pág.>> 7**



Precio del frijol negro rompe su récord en los mercados del municipio

Por: Pedro González Díaz

Santa Clara, 13 de diciembre, (ICLEP). Desde inicios de esta semana el precio del frijol negro llegó a los 500 pesos por libra en los mercados agropecuarios del municipio cabecera provincial, cifra nunca antes vista por la población santaclareña.

Irina Jiménez, residente en la calle C del reparto Vigía, le dijo a nuestro medio, que se siente muy disgustada y culpa a las autoridades estatales por la subida del precio de los alimentos.

“El frijol negro es una comida que no puede faltar en la mesa de los cubanos y menos en esta época del año, lamentablemente en menos de seis meses su precio se ha triplicado y ya es inalcanzable para nosotros. Todo eso es culpa de los que gobiernan el país y de los que dirigen la agricultura, porque no son capaces ni siquiera de garantizar la producción nacional”, afirmó.

Esmildo Pérez, campesino que produce frijoles en su finca de la zona de malezas, le informó al autor de esta nota, que el encarecimiento

del precio de los insumos que necesitan para la producción y la falta de apoyo por parte de la Agricultura, han influido considerablemente en la escasez del producto.

“Pertenezco a una cooperativa de producción agropecuaria y en este año las autoridades de la agricultura no garantizaron el combustible y los abonos químicos que están contratados, sin eso no hay producción”, alertó el señor Pérez.

El medio argentino La Opinión indicó en una publicación, que en el año 2020 el Gobierno de Cuba importó 12000 toneladas de frijoles negros de Argentina, aunque no aclaró el costo económico que esto significó para el país caribeño.



Frijol. Foto ICLEP



Barrio El Yabú no cuenta con ambulancias para los enfermos

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). El barrio rural El Yabú no cuenta con ambulancia para el traslado de los enfermos graves hacia los hospitales de la ciudad, porque el auto que brindaba ese servicio se encuentra roto desde hace más de seis meses.

Yasel Romero, chofer del auto ambulancia, le informó a nuestro medio, que al carro le faltan las cuatro gomas y presenta un problema en su motor por lo que se mantiene fuera de servicio.

“En enero de este año le solicité a los funcionarios de transporte de la Dirección de Salud, que nos entregaran las cuatro gomas y que nos asignaran el presupuesto para realizar una reparación a su motor que estaban pendientes desde el 2017. Hasta el día de hoy seguimos esperando y el carro continúa en el parqueo”, refirió.

Inés María García, vecina de El Yabú y presidenta del Consejo de Vecinos, le dijo al ICLEP, que es una vergüenza que todavía esa ambulancia

se encuentre sin prestar servicios a la población.

“Es un lugar alejado de los centros de salud en el que residen más de 3000 personas, por lo que en varias ocasiones hemos tenido que sacar a los enfermos y llevarlos en carretones de caballos. Para arreglar las ambulancias no hay apuro pero para los carros de los dirigentes si hay de todo”, advirtió.

Un funcionario del departamento de transporte en la Dirección de Salud en Villa Clara, le indicó a nuestra redacción solicitando anonimato, que 19 autos que prestaban servicios como ambulancias en localidades del municipio, se encuentran fuera de servicio por falta de piezas.



Ambulancia. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra c

Reglas con pocas excepciones para el uso de la C.

Se escribe c:

Las palabras terminadas en *-encia*, excepto Hortensia, cuya terminación no es sufijo.

Los verbos terminados en:

- cer, menos coser, ser y toser.
- cir: relucir, bendecir, excepto asir y desasir.
- citar: concitar, resucitar, excepto depositar, necesitar, transitar, visitar y musitar.
- ciar; anunciar, renunciar. Son excepciones: ansiar, extasiar, lisiar.





La leche para niños llega de noche a las bodegas del municipio

Por: Elvira Ramírez Mendoza

Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). Desde hace tres semanas la leche para los niños menores de siete años está llegando pasadas las 9 de la noche a las bodegas del municipio cabecera provincial, debido a problemas con los carros encargados de distribuir el alimento.

Yamilet Sánchez, residente del reparto Vigía, le dijo a nuestra redacción, que los familiares de los niños que reciben leche fluida están muy preocupados por la situación.

“Es increíble que un alimento que se acopia en las mañanas aquí mismo en el municipio demore todo un día en llegar a las bodegas, muchas veces se corta por esa situación. Es responsabilidad del Estado que la leche llegue en el tiempo establecido y con la calidad que requiere”, advirtió.

Luisa González, administradora de la bodega El Salto, perteneciente al reparto Bengochea, le informó a nuestro medio, que los trabajadores de esas entidades también están afectados por la demora en la distribución de la le-

che.

“Nosotros tenemos que extender nuestra jornada laboral hasta que llegue la leche y terminemos de venderla a los clientes, son cuatro o cinco horas que trabajamos demás sin recibir un pago por eso”, acotó.

Tomas Ortiz, funcionario de la Empresa Láctea, le comunicó a la autora de esta nota por vía telefónica, que la demora en la distribución se debe a que los dos carros refrigerados de esa entidad se encuentran fuera de servicio por roturas.

“Ahora dependemos de una pequeña camioneta para realizar la distribución de la leche a las bodegas de la ciudad, esperemos que eso cambie en las próximas semanas”, refirió.



Carro de la leche. Foto ICLEP



Ancianos en situación de precariedad abandonados por el régimen

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). Luis Pérez Ramos y María Gómez Orta, dos ancianos enfermos que viven solos y en situación de pobreza en el poblado de San Antonio, no reciben ayuda de las autoridades. El señor Pérez Ramos le informó al ICLEP, que él y su esposa solo cuentan con una pensión de 850 pesos cubanos y que no están incluidos en el grupo de personas consideradas vulnerables.

“Trabajé por más de 20 años en una brigada de construcción del ferrocarril, hasta que en el año 2001 sufrí un grave accidente laboral por el que decidieron jubilarme. Estuve algunos años ganando 148 pesos y después del Reordenamiento me subieron a 850 pesos, con eso nos estamos muriendo de hambre”, aseguró.

La señora Gómez Orta, le dijo a nuestro medio, que al ser diabética y presentar una insuficiencia cardíaca, necesita de medicamentos que en la actualidad se encuentran en falta en las farmacias y que sólo en el mercado informal puede conseguir.

“Hace unos cuatro años le solicité a la trabajadora social que atendía la zona donde vivimos, que me facilitara un documento avalando nuestra situación para que me dieran una pensión o algún tipo de ayuda, lamentablemente se fue del país y todo quedó pendiente”, refirió.

Víctor Conde, funcionario del Consejo Popular Universidad, le aclaró a nuestro medio, que la zona donde residen los ancianos es considerada rural y que por el momento no cuentan con trabajadores sociales para su supervisión.

“Es una realidad que hay muchas personas que se encuentran desatendidas porque no tenemos personal suficiente”, indicó.



Luis Pérez. Foto ICLEP



Artículo 14

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Durante el proceso, toda persona acusada de un delito tendrá derecho, en plena igualdad, a las siguientes garantías mínimas:

- A ser informada sin demora, en un idioma que comprenda y en forma detallada, de la naturaleza y causas de la acusación formulada contra ella.
- A disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa y a comunicarse con un defensor de su elección.
- A ser juzgado sin dilaciones indebidas.
- A hallarse presente en el proceso y a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor de su elección; a ser informada, si no tuviera defensor, del derecho que le asiste a tenerlo, y, siempre que el interés de la justicia lo exija, a que se le nombre defensor de oficio, gratuitamente, si careciere de medios suficientes para pagarlo.
- A interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo y a obtener la comparecencia de los testigos de descargo y que éstos sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo.

... Continuará



Aumenta el precio de la yuca, a solo días del fin de año

Por: Adys García Ortega
Santa Clara, 17 de diciembre, (ICLEP). En la última semana el precio de la yuca subió de 40 hasta los 80 pesos por libra en los puntos de venta y ferias agropecuarias del municipio, situación que dificulta que la población pueda adquirir el alimento en estos días finales del año.

Rafael Llanes, vecino del reparto José Martí, le aseguró a nuestro medio, que de un fin de semana para otro la yuca duplicó su valor en la feria agropecuaria de su barrio.

“Es increíble que esto suceda cuando faltan menos de 15 días para que termine el año. Los cubanos tenemos como costumbre comer yuca y carne de cerdo los 31 de diciembre, en esta ocasión del año no podremos hacerlo por lo cara que está. Todo lo que sucede es por culpa de este gobierno y sus dirigentes, que nos está matando de hambre”, opinó.

Gustavo Zamora, comercian-

te de productos agropecuarios en el mercado Sandino, le informó a nuestra redacción, que la escasez de yuca es la causa de que los campesinos la están vendiendo mucho más cara a las personas que la ofertan en la ciudad.

“Las lluvias de los últimos meses provocaron que los productores tuvieran que sacar la yuca en octubre y noviembre, para evitar que se pudriera. Los campesinos que la tienen se aprovechan de la situación y la venden a 60 o 70 pesos por libra. Nosotros tenemos que gastar mucho para traerla desde los campos y pagarle un alto impuesto al Estado para poder comercializarla”, explicó Zamora.



Venta de Yuca. Foto ICLEP



Empresa de Comercio Provincial no garantiza el pan de la bodega

Por: Aimé Corcho Santos
Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). Los residentes en esta ciudad llevan más de una semana sin recibir el pan normado de la bodega, debido a que las panaderías estatales no cuenta con harina de trigo para su elaboración. Rolando Sarmientos, funcionario de la Dirección de Comercio Municipal, le informó a nuestro medio, que desde inicios del mes están presentando problemas con los abastecimientos de harina de trigo que reciben desde los puertos de la capital del país.

“La situación con la harina de trigo es tensa y nos informaron de la empresa nacional que se va a mantener en el inicio del próximo año. Tenemos dificultades con algunos proveedores extranjeros y eso provoca atraso en las llegadas de los barcos a los puertos cubanos”, refirió.

El funcionario aclaró, que para elaborar el pan que se vendió en los primeros días del mes de diciembre se utilizó una parte de la reserva de

harina que dispone el gobierno provincial en los almacenes de su empresa.

Herenio Ponce, un ingeniero civil que reside en el reparto Brisas del Capiro, le aseguró al autor de esta nota, que el pan de bodega es la única posibilidad de alimentarse que tienen muchos santaclareños.

“La población está pasando mucha hambre por culpa de los dirigentes de este sistema político, que se empeñan en mantenerse en el poder a costa de lo que sea. Ya no son capaces ni siquiera de garantizar los productos de la canasta básica, y eso en este momento es terrible para miles de familias santaclareñas”, advirtió.



Pan de bodega. Foto ICLEP



No hay jabones de baño en las tiendas en divisas

Por: Claudia Rabelo Ortega
Santa Clara, 17 de diciembre, (ICLEP). Hace más de 15 días que las tiendas que venden productos en moneda libremente convertible (MLC) en el municipio cabecera provincial no ofertan jabones de baño, situación que comienza a generar preocupación en la población del territorio. María Elena Gómez, vecina del callejón Diepa, le aseguró al autor de esta nota, que la población de esta ciudad solo

puede adquirir jabones de baño en esas tiendas y en el mercado informal.

“Ahora solo nos quedan las ofertas que realizan los revendedores en el mercado informal que aún son mucho más caras que los establecimientos que lo hacen en MLC. Esta escasez de jabones nos hace la vida más difícil, ya que es un producto de primera necesidad que estamos obligados a comprar al precio que impongan los que lo comercializan”, refirió.

Vladimir Ortega, trabajador

de la tienda Praga, establecimiento perteneciente a la cadena CIMEX, le informó al ICLEP, que en el mes de noviembre solo vendieron cinco cajas de jabón.

“Desde agosto de este año las ofertas de jabón de baño han estado disminuyendo cada mes. Solo podemos informar que los almacenes de nuestra tienda no cuentan con esos productos”, aclaró. Nuestro medio de comunicación pudo constatar en una visita realizada a nueve establecimientos estatales que

ofertan productos de aseo en moneda libremente convertible, que no se están ofertando jabones de baño en ninguno de ellos.



Tienda en MLC. Foto ICLEP



Cuba con mucho que resolver, en materia de Derechos Humanos

Por: Tom Toledo Ventura

La protección de los Derechos Humanos es un asunto que todos los gobiernos deben respetar y poner en práctica, ya que constituye un pilar fundamental en la implementación y desarrollo de una verdadera democracia.

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en París la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el documento está basado en los criterios de libertad, respeto a la vida, igualdad, justicia y dignidad para todas las personas. Por eso este 10 de diciembre se celebró el Día Internacional de los Derechos Humanos y se llevaron a cabo numerosas manifestaciones y actos públicos en apoyo a la citada efeméride.

En su artículo 19 la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

En Cuba este asunto ha generado mucha polémica, debido a la persecución que el régimen ha establecido por más de seis décadas, sobre los medios independientes de información y las personas que expresan opiniones contrarias al discurso oficial. Desde que triunfó la Revolución en enero de 1959 los

ciudadanos que no estuvieron de acuerdo con el proceso y se atrevieron a expresarlo públicamente, fueron catalogados de enemigos y tratados como mercenarios al servicio del gobierno norteamericano.

Amenazas, agresiones físicas, torturas psicológicas, vejaciones y hasta largas condenas en las cárceles, han sufrido los periodistas y comunicadores independientes y sus familias, a lo largo de estos años. La gran mayoría de ellos se han visto obligados a emigrar para poder salvarse de estos atropellos.

El sistema que gobierna la isla, violando lo establecido en el Artículo 19, ha empleado diversos métodos para impedir que la información de los medios alternativos llegue a la población.

La censura de los medios independientes que publican informaciones incómodas sobre la dictadura cubana y sus dirigentes y el decomiso de los medios técnicos, son dos de las estrategias más utilizadas por las fuerzas represivas del Ministerio del Interior y que más daño hacen al trabajo de los medios independientes de información.

Muchos cubanos dignos se encuentran presos en la actualidad solo por expresarse y divulgar información, nombrarlos a todos sería prácticamente imposible, a ellos les expresamos nuestra solidaridad y el deseo que en el próximo año puedan estar en compañía de sus familiares en una Cuba libre.

Nacionales

Preso político José Daniel sufre acto de repudio en la prisión de Mar Verde

La Habana, Cuba - El preso político cubano José Daniel Ferrer García sufrió un acto de repudio en la prisión de Mar Verde, en Santiago de Cuba, según denunció su hermana Ana Belkis Ferrer en sus redes sociales.

De acuerdo con Ana Belkis, el pasado martes 28 de noviembre el coordinador general de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) pudo ver a su esposa Nelva Ismarays Ortega durante sólo un minuto y allí le contó que el pasado 14 de noviembre fue víctima de otro acto de repudio, "al cual respondió con consignas hasta dejar de escuchar los ataques verbales de rechazo y odio".

Mercado negro como única forma de adquirir medicamentos

Sancti Spíritus, Cuba, (ICLEP). La prolongada falta de medicamentos en las redes de farmacias del territorio provincial obliga a la población a recurrir al mercado negro para adquirirlos, a precios demasiado altos. Medicamentos como el Diclofenaco, Captopril, Levotiroxina Sódica, Digoxina, antihistamínicos, antidepresivos, antibióticos y citostáticos, figuran en la lista de los que más inestabilidad han tenido en los últimos seis meses, afectando a personas que requieren su consumo.



Internacionales



Una periodista crítica con Putin y la guerra en Ucrania inicia el camino hacia las elecciones presidenciales en Rusia

La periodista Yekaterina Duntsova presentó este miércoles a la Comisión Electoral Central (CEC) de Rusia el paquete de documentos para inscribir al grupo de apoyo que respaldará su candidatura a la presidencia rusa en las elecciones presidenciales de marzo próximo.

"Acabamos de entregar en la CEC el paquete de documentos para la inscripción del grupo de iniciativa popular que apoyó el 17 de diciembre mi postulación a la presidencia de Rusia", afirmó en su Telegram. Según Duntsova, a partir de este momento la CEC cuenta con cinco días para estudiar los documentos e inscribir al grupo.

Maduro recibe en Caracas a su "embajador" Saab por todo lo alto

«Pensé que me ibas a olvidar allá», le dijo con voz liviana el recién llegado al presidente tras abrazarle. «Jamás, jamás, ni en estas vidas ni en todas las vidas que vengan», respondió Nicolás Maduro. Las primeras palabras en Caracas del magnate colombiano Alex Saab agradecieron los tres años y medio de lucha sin cuartel del «presidente pueblo» para recuperar al principal operador financiero del chavismo y a su presunto testaferro, según la acusación realizada por la antigua Fiscalía venezolana, que no pudo ser llevada a juicio.



Un año que muchos cubanos no querrán recordar

Por: Sergio Machado Fuentes

El 2023 ya casi llega a su fin con más penas que glorias para el cubano de a pie, ha sido un período muy difícil para el pueblo cubano, marcado por una crisis económica muy profunda, extensos apagones y la salida hacia el exterior de cientos de miles de cubanos en busca de una vida mejor.

Mucho dolor ha provocado en las familias cubanas la separación de sus integrantes, madres que han visto partir a sus hijos, hermanos que se han separado y padres que han dejado atrás a sus pequeños descendientes sin saber cuándo los volverán a ver.

Durante todo el año muchos de los que habitan en esta pequeña isla han vivido con la incertidumbre de si van a poder conseguir algo para comer, sufriendo en las extensas colas y enfrentado la subida vertiginosa de los precios de los productos de primera necesidad.

La escasez de medicamentos y los problemas en la atención médica en los centros de salud pública también son parte fundamental de la precaria vida que llevamos y se han hecho presentes en la vida de los cubanos en este 2023.

Las personas que trabajan en las empresas estatales y sobre todo los jubilados han visto con tristeza cómo su

salario en pesos cubanos se devalúa mes tras mes, esto por las malas decisiones de las personas que manejan la economía nacional que han tenido como consecuencia el agravamiento de la crisis inflacionaria que vivimos.

Es casi increíble que los comunistas que dirigen el país todavía aseguren ante la opinión pública, que la situación energética que enfrenta el país, los problemas en el transporte público, los molestos apagones eléctricos y todas las vicisitudes que vivimos, son provocados por el bloqueo de los Estados Unidos y no por su sistema político.

En un discurso realizado por el presidente Miguel Díaz Canel a finales del año anterior en la Asamblea Nacional del Poder Popular, el mandatario dijo que el 2023 sería un año difícil pero mejor para nosotros, y que el socialismo es el único camino para que tengamos una vida plena. La realidad que vivimos ha demostrado todo lo contrario y ha hecho quedar muy mal parado al presidente y a su gestión.

A solo unos pocos días del 31 de diciembre, los cubanos coincidimos en que el país necesita un cambio radical y que la única solución a nuestros problemas es que un nuevo sistema de gobierno tome el poder. Ojalá que el próximo año traiga todo eso.



Centro de salud sin servicio de agua por más de un mes

Por: Idalia Valle Díaz

Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). El centro de aislamiento para personas enfermas de dengue ubicado en la Clínica Santa Clara, hace más de un mes que presenta problemas con el servicio de agua en sus instalaciones, situación que provoca malestar y quejas de las personas ingresadas en la clínica.

Yuniel García, paciente que permaneció por más de una semana en el centro de salud, le informó al ICLEP, que los pacientes tienen que cargar el agua de unos tanques bastante alejados para poder asearse o realizar sus necesidades.

“Es una vergüenza que en un hospital los enfermos tengan que cargar el agua desde una distancia de más de 50 metros y todo porque el Estado no es capaz de garantizar las condiciones mínimas que se necesitan. La higiene en ese lugar deja mucho que desear y no por culpa de los que se encuentran ingresados”, aseguró.

Aimara Rodríguez, paciente que se encuentra ingresada en el centro de aislamiento, le comentó a la autora de esta nota por vía telefónica, que permanecer en ese centro es una tortura, sobre todo para las mujeres y los ancianos.

“Es muy duro para una mujer enferma y débil, tener que cargar el agua por una escalera hasta un tercer o cuarto piso. Quisiera ver a la señora Liz Cuesta, la esposa del presidente Díaz Canel, o alguna de las familiares de Raúl Castro, haciéndolo”, refirió.

Un trabajador de la entidad de la salud solicitando anonimato, le contó a nuestro medio, que los problemas en el servicio de agua se deben a la rotura de las tres turbinas instaladas en el centro, las cuales tienen más de 20 años de explotación sin recibir el mantenimiento establecido por el fabricante.

“Estamos esperando que la Dirección de Salud Pública o el Gobierno de la provincia de Villa Clara, nos envíen los equipos que necesitamos, porque nosotros ya no podemos hacer nada para solucionar el problema. Hasta el día de hoy todo ha quedado en promesas y justificaciones de los dirigentes”, lamentó la fuente anónima.



Centro de Salud. Foto ICLEP



Multan a pescadores aficionados en la presa Minerva

Por: Lisvanys Marrero Ortega
Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). Inspectores de La Empresa Pesquera en Villa Clara y agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), impusieron más de 60 multas a pescadores aficionados de este municipio, en operativos realizados la pasada semana en áreas de la presa Minerva.

La información fue brindada a nuestro medio por un funcionario que participó en los operativos, el cual por razones de seguridad prefirió el anonimato.

“Las principal violación detectada fue el uso de tarrayas y trasmallos para la captura masiva de peces, incluyendo la de alevines en zonas restringidas. Esto es muy perjudicial para el desarrollo de las especies que tenemos sembradas en nuestros embalses”, aclaró.

La fuente anónima agregó que las contravenciones a los infractores están avaladas por la Ley de Pesca aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular y puesta en vigor en el año 2019.

Alberto García, un joven pescador que reside en el barrio Los Güiros, le informó al autor de esta nota, que muchos

pescadores conocidos suyos están muy disgustados por las medidas impuestas en su contra.

“Para nosotros la pesca constituye nuestro medio de subsistencia, es muy injusto lo que hicieron porque no le hacemos daño a nadie. Nuestros familiares y clientes se benefician con las capturas, ya que es la única manera que tienen para comer pescado”, refirió.

El joven opina, que el Estado debería ocuparse de garantizar el pescado para la población, en lugar de multar y perseguir a los que lo comercializan.

“Los funcionarios del gobierno nos aplicaron las multas sin tener en cuenta la situación económica que enfrentamos, en mi caso tengo esposa y tres hijos pequeños a los cuales tengo que alimentar”, acotó García.



Pescados Foto ICLEP



Tiendas estatales, cada día más vacías

Por: Mayara Ruíz López
Santa Clara, 15 de diciembre, (ICLEP). Residentes en la comunidad La Caoba reclamaron a las autoridades del gobierno en ese territorio en una reunión del Consejo de Vecinos celebrada la pasada semana, que busquen una solución al deficiente servicio de electricidad que reciben desde hace más de 20 años.

Lionel Fraga, vecino del poblado, le informó a nuestro medio, que en ese lugar existen 49 viviendas que reciben el fluido eléctrico de una rústica tendedera proveniente de un almacén de víveres propiedad de una empresa estatal.

“Aprovechamos el momento de la reunión de fin de año para expresar a los dirigentes del Estado en esta zona, nuestra insatisfacción por la calidad del servicio eléctrico que recibimos en nuestro barrio, el cual no llega con el voltaje requerido y causa daños a los equipos electrodomésticos que tenemos”, aseguró.

El señor Fraga agregó, que en los últimos seis meses la situación ha empeorado y que al menos en tres ocasiones toda la zona se ha que-

dado sin servicio eléctrico por más de 24 horas.

“Los dirigentes no hacen nada para ayudarnos, a los apagones programados hay que agregar los que sufrimos por las averías en la tendera eléctrica. Se nos echan a perder los alimentos y la situación no está para permitir que eso suceda”, advirtió.

Pascual Sarmientos, delegado del Poder Popular en la zona, le informó a nuestra redacción, que ellos han tramitado la queja e informado de la situación a las autoridades del gobierno en la provincia.

“Lamentablemente no contamos con los recursos materiales para realizar una inversión capital que asegure el cambio total de las instalaciones que suministran la corriente eléctrica a la comunidad”, aclaró Sarmientos.



Barrio La Caoba. Foto ICLEP

SOCIALES

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el tabaco es la primera causa evitable de enfermedad, invalidez y muerte prematura en el mundo. Está directamente relacionado con la aparición de múltiples enfermedades, (de las cuales 20 son diferentes tipos de cáncer) y es la principal causa de buena parte de muertes por cáncer de pulmón y de más del 50% de enfermedades cardiovasculares.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Lisandra Ríos, residente en Vigía: Me gusta mucho el trabajo que realizan, le hace mucho bien a nuestro pueblo.

Ariel Ponce, residente en Macuca: En este año han resuelto muchos problemas en mi barrio.

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 50624545—Ileana

Llamar al 58467832– Mari

Llamar al 53257498—Elizabeth



Llamar al 55179658—Emilio

Llamar al 56287863—Yamila

Llamar al 53801896—Andy



También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba **UNPACU** es una organización democrática dedicada a la defensa de los derechos humanos en Cuba y al cambio.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Organización que lucha por una sociedad democrática

Email: info@gmail.com

Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Pedro González Díaz, Zaida Ríos Alfonso, Elvira Ramírez Mendoza, Irma Acosta García, Adys García Ortega, Aimé Corcho Santos, Claudia Rabelo Ortega, Tom Toledo Ventura, Sergio Machado Fuentes, Idalia Valle Díaz, Lisvanys Marrero Ortega, Mayara Ruíz López.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com